

### **Asamblea 31 de marzo de 2021**

Mediante Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2021 se aprueba, entre otros, el siguiente Acuerdo:

- Se aprueban los Informes rendidos por el Consejo de Administración de ABC CAPITAL, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, respecto del Ejercicio Social 2020 en los términos del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que incluyen el informe sobre la marcha general de la Sociedad, las políticas seguidas por el Consejo de Administración y los principales proyectos de la Sociedad; el Dictamen de los Auditores Independientes, en donde se declaran y explican las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera; y el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Variaciones en el Capital Contable y el Estado de flujos de efectivo de la Sociedad a la fecha de cierre del Ejercicio Social 2020, con sus notas complementarias, aprobándose y ratificándose todos los actos y actuaciones realizados por los Administradores.